ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO

PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

OBJETO

“VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA Y ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE ENAJENACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA QUE POSEE EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA- EN FRIGORÍFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A. – EN REORGANIZACIÓN “FRIOGAN S.A”

ENERO DE 2022

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO

El presente análisis se realiza conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual establece: "Deber de análisis de las entidades estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis de la necesidad para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso".

I. ANTECEDENTES

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA – pretende enajenar su participación accionaria en la empresa Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. – En Reorganización "Friogan S.A." en Reorganización, que es una empresa perteneciente al sector agropecuario en Colombia, del sector ganadero, dedicada a la prestación de servicios de sacrificio, desposte y empaque de ganado bovino, con plantas de producción ubicadas en los principales centros de producción ganadera y que tiene por objetivo de negocio ser el mejor aliado estratégico para el desarrollo integral de la cadena cárnica y del sector ganadero en el país.

Actualmente Instituto actúa como accionista tiene: cincuenta y siete millones ciento quince mil doscientas ochenta y seis con noventa y dos acciones (57.115.286,92) acciones ordinarias equivalentes al (24.521012%) que posee en **Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. – En Reorganización "Friogan S.A"**, discriminadas así:

PARTICIPACION ACCIONARIA.	% DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	No. DE ACCIONES.
Como accionista	**2,024204%**	**4.714.815.**
Como acreedor	**22,497012%**	**52.400.471.**
TOTAL	**24,521012 %**	**57.115.286,92**

Para llevar a cabo el proceso de valoración, se pretende realizar un proceso de selección a través de un concurso de méritos abierto, con profesionales y diferentes bancas de inversión, para que la seleccionada determine el valor comercial de la participación que tiene el IDEA en Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. – En Reorganización "Friogan S.A." que permita una toma de decisiones informada.

Por lo anterior, este informe analizará tres entornos que son:

1) el contexto internacional, que permite comprender la dinámica comercial a nivel mundial
2) el entorno local, para analizar las diferentes variables económicas que afectan el mercado colombiano y
3) el sector servicios, específicamente el subsector de consultorías, que enmarca las Bancas de Inversión.

II. ENTORNO ECONOMICO.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

1. Contexto Internacional

A nivel global, 2020 fue un año caracterizado por una fuerte crisis sanitaria y económica y por una elevada incertidumbre derivada del desconocimiento sobre la dinámica y la evolución de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Así, para ese año se esperaba la mayor contracción del PIB mundial desde 1946, como consecuencia de una caída generalizada de la actividad económica tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes. En los casos en que la actividad no se ha contraído, como en China, se ha registrado una marcada desaceleración del crecimiento.

La crisis sanitaria que ha generado la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) también ha producido la peor contracción económica y social de las últimas décadas, tanto a nivel mundial como en las economías de América Latina y el Caribe.

De igual forma, la crisis ha desencadenado una contracción considerable del comercio internacional, fuertes fluctuaciones de los precios de los bienes primarios y una elevada volatilidad en los mercados financieros. Además, las medidas de confinamiento adoptadas en la gran mayoría de los países del mundo para contener el avance de la pandemia han repercutido significativamente en el turismo y actividades conexas como la aviación comercial y el servicio de restaurantes y hoteles. Asimismo, la interrupción de ciertas actividades productivas y comerciales ha tenido un fuerte impacto sobre los mercados laborales a nivel mundial, y con ello ha afectado la capacidad de los migrantes para enviar remesas a sus países de origen.

Para enfrentar los efectos de la pandemia se han implementado paquetes fiscales y monetarios sin precedentes, por montos cercanos a los 12 billones de dólares en acciones fiscales y 7,5 billones en anuncios de acciones monetarias[1].

Estas medidas han amortiguado la caída de la actividad económica, pero también se han traducido en altos niveles de liquidez, lo que ha posibilitado un aumento del endeudamiento a nivel mundial. Ni la crisis se ha manifestado de forma homogénea, ni lo serán la magnitud y la persistencia de sus consecuencias. Factores como la capacidad de los países para reaccionar a la emergencia sanitaria a corto plazo y para adoptar políticas de apoyo a los sectores más necesitados han sido clave para explicar la dinámica de la actividad durante el año. Por otro lado, la severidad del cierre de las economías tampoco ha sido homogénea, y la actividad económica de los países ya exhibía diferentes dinámicas antes de la pandemia.

La magnitud de los efectos de esta crisis sobre las economías también ha sido determinada por factores estructurales como su grado de integración en el comercio internacional y las cadenas de valor mundiales, su estructura productiva, aspectos demográficos y el nivel de formalización de los mercados laborales

Luego del colapso ocasionado por la COVID-19 el año pasado, se prevé que la actividad económica mundial aumentará un 4 % en 2021. No obstante, se mantendrá muy por debajo de las proyecciones previas a la pandemia. Los riesgos de que la situación empeore incluyen la posibilidad de un nuevo resurgimiento del virus, retrasos en la vacunación, efectos más graves en el producto potencial ocasionados por la pandemia y tensiones financieras. El elevado nivel de incertidumbre pone de relieve el papel que pueden desempeñar los responsables de la formulación de políticas para aumentar la probabilidad de lograr mejores resultados y, al

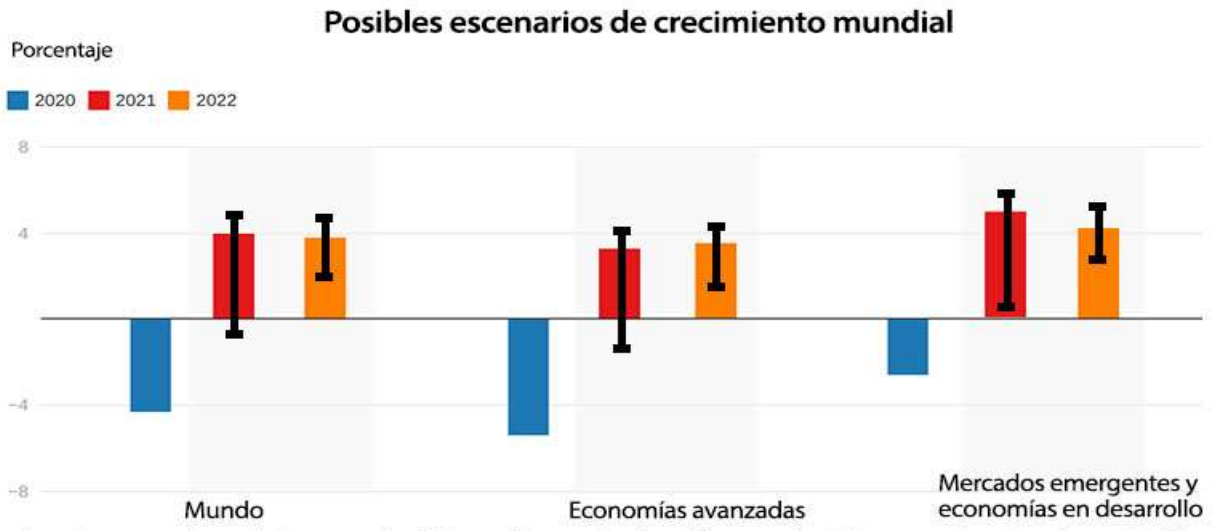
[1] Fondo Monetario Internacional (FMI), IMF Annual Report 2020: A Year Like No Other.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

mismo tiempo, evitar los peores resultados. En las medidas de políticas será necesario lograr un equilibrio entre los riesgos derivados de las grandes cargas de deuda y los ocasionados por un ajuste fiscal prematuro, así como fomentar la resiliencia mediante la protección de la salud y la educación, el mejoramiento de la gobernanza y el aumento de la transparencia de la deuda.

	2018	2019	2020 e	2021 f	2022 f
Mundo	3.0	2.3	-4.3	4.0	3.8
Economías avanzadas	2.2	1.6	-5.4	3.3	3.5
Economías emergentes y en desarrollo	4.3	3.6	-2.6	5.0	4.2
Asia oriental y el Pacífico	6.3	5.8	0.9	7.4	5.2
Europa y Asia central	3.4	2.3	-2.9	3.3	3.9
América Latina y el Caribe	1.9	1.0	-6.9	3.7	2.8
Oriente Medio y Norte de África	0.5	0.1	-5.0	2.1	3.1
Asia meridional	6.5	4.4	-6.7	3.3	3.8

Fuente Banco Mundial.



Los datos agregados se calcularon usando el PIB per cápita ponderado en dólares estadounidenses a precios y tipos de cambio del mercado de 2010. Las líneas verticales negras indican los límites de crecimiento inferiores y superiores en los escenarios descritos en el informe Perspectivas económicas mundiales de enero de 2021. Las áreas sombreadas indican los pronósticos. Fuente: Banco Mundial.

Se espera que, para 2022, el PIB mundial aún sea un 4,4 % inferior a las proyecciones previas a la pandemia, con una diferencia en los MEED casi dos veces superior a la de las economías avanzadas. La recuperación se verá atenuada por los efectos en la productividad laboral de una menor acumulación de capital físico y humano. En 2021 se espera un rebote de la tasa de crecimiento de la economía mundial de alrededor del 5,2%. Sin embargo, estas proyecciones deberán revisarse si, entre otros factores, los procesos de distribución de vacunas y de inoculación son más lentos de lo esperado, en particular en las economías emergentes.

En las economías desarrolladas se proyecta una tasa de crecimiento del 3,9% en 2021, lo que implica que, en promedio, estas economías no alcanzarían el próximo año los niveles de PIB previos a la crisis.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

La recesión global de 2020 fue bastante menos pronunciada que lo previsto debido a contracciones superficiales en las economías avanzadas y a una recuperación más sólida en China; por el contrario, la mayoría de los mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED) sufrieron recesiones más profundas. Las perspectivas para la economía mundial son inciertas, y diversos resultados de crecimiento son posibles.[2]

2. El choque externo

El 2020 comenzó, para la mayoría de los países, con un mensaje de positivismo en materia económica. Sería entonces el año donde se consolidaría la recuperación que había empezado unos periodos atrás y donde la tasa de crecimiento mundial estaría alrededor del 3,5%. Sin embargo, a medida que corrieron los primeros días del año comenzaron las noticias del fortalecimiento de un virus en los países asiáticos, pero que aún era lejano para el mundo occidental y para nuestra región.

La situación se complicó y el virus se convirtió en pandemia mundial, por lo que se tuvieron que tomar medidas drásticas que ya todos conocemos y vivimos con el fin de no colapsar los sistemas de salud y de enfrentar la situación de salud pública de la manera más adecuada posible. Los impactos negativos de estas medidas sobre la actividad económica no tardaron en aparecer y los cambios de perspectiva con respecto al principio del año fueron dramáticos. A medida que fueron pasando los meses y de acuerdo con la evolución del virus, los pronósticos se fueron revaluando.



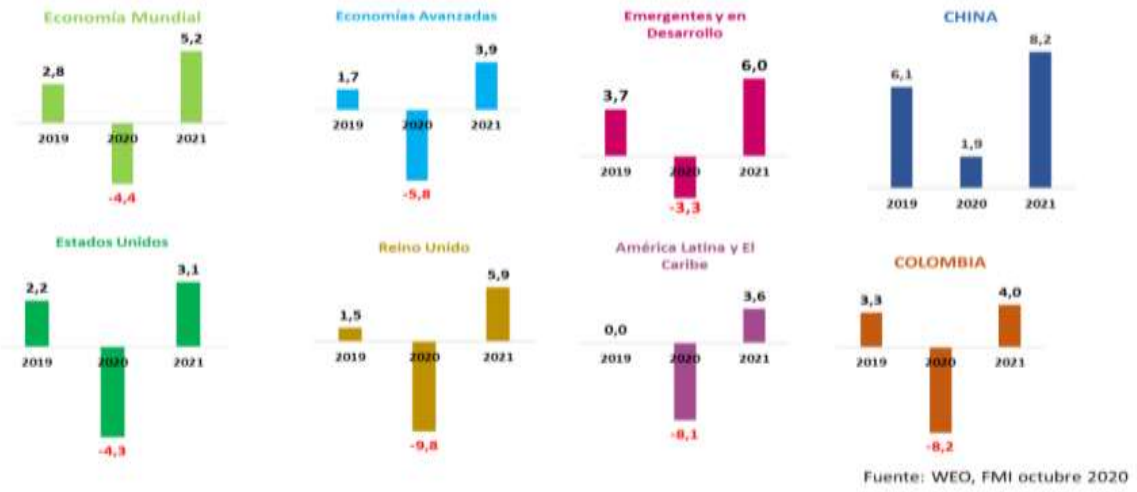
A medida que pasaron los meses, los departamentos de estadísticas y Bancos Centrales comenzaron a publicar los resultados trimestrales de la actividad económica.

En este sentido, las proyecciones de crecimiento para 2021 del FMI estiman una tasa de 5,2% para la economía mundial; un mejor desempeño para las economías emergentes con una tasa de 6,0% y, un crecimiento de 3,9% para el grupo de economías avanzadas. China, por su parte, se aleja de esta tendencia en donde el problema empezó primero y por esta razón, en parte, están percibiendo una recuperación más acelerada y signos de una recuperación importante para 2021 (8,2%), superando incluso las tasas pre pandemia. En el caso de América

[2] FMI, Regional Economic Outlook. Western Hemisphere Pandemic: Persistence Clouds the Recovery, Washington, D.C., 2020.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

Latina, el crecimiento esperado es menor al promedio mundial (3,6%) teniendo en cuenta que dentro de la misma región se espera un comportamiento bastante heterogéneo entre países. Específicamente para Colombia el FMI espera un repunte de alrededor del 4% para el 2021.



La situación económica derivada de la pandemia también se reflejó en el comportamiento de las monedas.

En términos generales, la devaluación fue aumentando significativamente a medida que aumentaba la incertidumbre en donde se evidencia mayor devaluación de las monedas con respecto al dólar, alcanzando el pico alrededor de marzo. Si bien es cierto que la mayoría de las monedas se debilitaron con respecto al dólar, no todos los impactos tuvieron la misma magnitud. El euro y el yuan de China no evidenciaron una depreciación muy significativa, mientras que monedas como el peso colombiano, el real brasilero, el peso chileno y el peso mexicano fueron de los más afectados. Algunas de estas monedas tocaron máximos históricos alrededor de marzo cuando la situación estaba más crítica y cuando se presentó mayor incertidumbre

La caída de la actividad económica mundial, en particular en los Estados Unidos, China y Europa tiene un impacto negativo en América Latina y el Caribe a través del comercio en términos de volumen y precio, en especial de las materias primas. Algunos importantes sectores productivos de países de la región están insertos en cadenas globales de valor en las que los Estados Unidos y China juegan un papel fundamental.

En suma, la expansión de la crisis productiva ha puesto de manifiesto las vulnerabilidades de la interdependencia, a nivel de países y empresas, y puede llevar a cambios significativos en la organización de la producción a nivel mundial.

En primer lugar, ha quedado en evidencia la vulnerabilidad de las redes internacionales de producción ante fenómenos imprevistos de gran magnitud, y la consecuente necesidad de dotarlas de una mayor resiliencia.

En segundo lugar, la crisis ha obligado a las empresas a adecuar su funcionamiento interno a las medidas de distanciamiento social. A medida que la robótica, la automatización y el uso masivo de plataformas de

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

teletrabajo se vuelven más eficientes, más baratas y fáciles de implementar, es probable que la automatización de algunos sectores y procesos productivos se acelere, con impactos sobre el empleo.
En tercer lugar, en el plano de la gobernanza del comercio mundial, el COVID-19 ha profundizado el debilitamiento de la cooperación internacional y del multilateralismo que se observa hace ya algunos años.

En suma, cabe esperar que la pandemia refuerce tendencias que ya se observaban y que apuntan a un menor nivel de interdependencia productiva y comercial entre las principales economías mundiales, en particular entre los Estados Unidos y Europa, por una parte, y China, por la otra. Ese proceso se vería favorecido por los avances en materia de digitalización y robotización, que reducen la importancia relativa de los bajos costos laborales como factor de competitividad. El resultado neto no sería una reversión de la globalización, sino una economía mundial más regionalizada, organizada en torno a tres polos productivos ya existentes: América del Norte, Europa y Asia oriental y sudoriental.

3. América Latina y el Caribe.

Para América Latina y el Caribe al comparar los diferentes indicadores sanitarios, económicos, sociales y de desigualdad, es la región más golpeada del mundo emergente[2]. Las debilidades y brechas estructurales históricas de la región, su limitado espacio fiscal, la escasa cobertura y acceso a la protección social, la elevada informalidad laboral, la heterogeneidad productiva y la baja productividad son centrales para entender el alcance de los efectos de la pandemia en las economías de la región, sus dificultades para implementar políticas que mitiguen estos efectos y los desafíos a la hora de emprender una reactivación económica sostenible e inclusiva.

Antes de la pandemia, la región ya mostraba un bajo crecimiento económico: en promedio un 0,3% en el sexenio 2014-2019, y específicamente en 2019 una tasa de crecimiento del 0,1%. Con la llegada de la pandemia, se sumaron a ese bajo crecimiento económico los choques externos negativos y la necesidad de implementar políticas de confinamiento, distanciamiento físico y cierre de actividades productivas, lo que hizo que la emergencia sanitaria se materializara en la peor crisis económica, social y productiva que ha vivido la región en los últimos 120 años, y en una caída del 7,7% del PIB regional. Dicha contracción de la actividad económica ha venido acompañada de un aumento significativo de la tasa de desocupación, que se prevé en torno al 10,7%, una profunda caída de la participación laboral y un incremento considerable de la pobreza y la desigualdad.

El empleo formal, las horas trabajadas y los ingresos laborales han disminuido marcadamente. La disminución de los ingresos ha contribuido a la inseguridad alimentaria, que se ha visto exacerbada por la inflación de precios de los alimentos en algunos países.

Perspectivas: Se espera que la actividad económica regional crezca un 3,7 % en 2021, a medida que se flexibilicen las iniciativas para mitigar la pandemia, se distribuyan vacunas, se estabilicen los precios de los principales productos básicos y mejoren las condiciones externas. No obstante, el repunte será muy débil y se produce después de una década de crecimiento lento. En un escenario negativo, en el que se retrase la distribución de las vacunas, con efectos económicos secundarios, el crecimiento podría ser aún menor, del 1,9 %.

En Brasil, se prevé que el aumento de la confianza de los consumidores y las condiciones crediticias benignas respaldarán un repunte del consumo y la inversión privados, que impulsará el crecimiento al 3% en 2021. El sector privado se recuperará más lentamente que el industrial debido a la persistencia de un cierto grado de aversión al riesgo entre los consumidores.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

La proyección de una recuperación en México se basa principalmente en una mejora de las exportaciones a medida que repunta la economía estadounidense y la incertidumbre comercial se disipa tras la entrada en vigor del acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá a mediados de 2020. Se prevé que, este año, el crecimiento se recuperará y llegará al 3,7 %.

Según las previsiones, la economía de Argentina crecerá un 4,9 % en 2021, dado que la flexibilización de las medidas de mitigación de la pandemia y la disminución de la incertidumbre en torno a la reestructuración de la deuda respaldarán el consumo y la inversión privados. En Colombia, se prevé que el crecimiento aumentará al 4,9 %, respaldado por la demanda interna.

En América Central, se espera una recuperación del crecimiento, al 3,6 %, este año, con el respaldo de un mayor ingreso de remesas y una demanda de exportación más sólida, así como la reconstrucción después de dos huracanes. En el Caribe, se prevé un repunte del crecimiento, al 4,5 %, impulsado por una recuperación parcial del turismo.

Riesgos: El panorama presenta riesgos adversos. El ritmo de actividad podría disminuir por varios factores, entre ellos, la imposibilidad de contener la pandemia, problemas relacionados con la deuda y el financiamiento externo, el resurgimiento de tensiones sociales, daños económicos ocasionados por la pandemia cuya gravedad no se previó, y perturbaciones relacionadas con el cambio climático y los desastres naturales.

El deterioro de la confianza de los inversionistas es un grave riesgo para las perspectivas económicas. Si bien el estímulo fiscal ha sido necesario para amortiguar el golpe de la pandemia, el espacio fiscal se ha utilizado en gran medida y la deuda pública ha aumentado marcadamente. La capacidad crediticia se ha reducido en toda la región. La combinación de una arraigada desigualdad de oportunidades, la percepción negativa de la eficacia de los Gobiernos y el aumento de la pobreza podría reavivar los conflictos sociales.

	2018	2019	2020e	2021f	2022f	2020e	2021f
Argentina	-2,6	-2,1	-10,6	4,9	1,9	-3,3	2,8
Belize	2,1	-2,0	-20,3	6,9	2,2	-6,8	0,2
Bolivia	4,2	2,2	-6,7	3,9	3,5	-0,8	1,7
Brazil	1,8	1,4	-4,5	3,0	2,5	3,5	0,8
Chile	3,9	1,1	-6,3	4,2	3,1	-2,0	1,1
Colombia	2,5	3,3	-7,5	4,9	4,3	-2,6	1,3
Costa Rica	2,7	2,1	-4,8	2,6	3,7	-1,5	-0,4
Dominica	0,5	8,6	-10,0	1,0	3,0	-6,0	-3,0
Dominican Republic	7,0	5,0	-6,7	4,8	4,5	-5,9	2,3
Ecuador	1,3	0,1	-9,5	3,5	1,3	-2,1	-0,6
El Salvador	2,4	2,4	-7,2	4,6	3,1	-1,8	0,8
Grenada	4,1	2,0	-12,0	3,0	5,0	-2,4	-3,5
Guatemala	3,2	3,8	-3,5	3,6	3,8	-0,5	-0,5
Guyana	4,4	5,4	23,2	7,8	3,6	-27,9	-0,3

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

Haiti[2]	1,7	-1,7	-3,8	1,4	1,5	-0,3	0,4
Honduras	3,7	2,7	-9,7	3,8	3,9	-3,9	0,1
Jamaica	1,9	0,9	-9,0	4,0	2,0	-2,8	1,3
Mexico	2,2	-0,1	-9,0	3,7	2,6	-1,5	0,7
Nicaragua	-4,0	-3,9	-6,0	-0,9	1,2	0,3	-1,6
Panamá	3,7	3,0	-8,1	5,1	3,5	-6,1	0,9
Paraguay	3,2	-0,4	-1,1	3,3	4,0	1,7	-0,9
Peru	4,0	2,2	-12,0	7,6	4,5	0,0	0,6
St. Lucia	2,6	1,7	-18,0	8,1	5,2	-9,2	-0,2
St. Vincent and the Grenadines	2,2	0,4	-5,0	0,0	5,0	0,5	-4,0
Suriname	2,6	0,3	-13,1	-1,9	-1,5	-8,1	-4,9
Uruguay	1,6	0,2	-4,3	3,4	3,2	-0,6	-1,2

Fuente: Banco Mundial. Notas: e = estimación; p = previsión. Las previsiones del Banco Mundial se actualizan con frecuencia sobre la base de nueva información y de los cambios en las circunstancias (mundiales). En consecuencia, las proyecciones que se presentan aquí pueden diferir de las incluidas en otros documentos del Banco, aun cuando la evaluación de las perspectivas básicas de los países no difiera significativamente en un determinado momento. Debido a la ausencia de datos confiables de calidad adecuada, el Banco Mundial no publica actualmente los datos sobre el producto económico, los ingresos ni el crecimiento correspondientes a la República Bolivariana de Venezuela, y dicho país no reporta

Para América Latina y el Caribe, la magnitud del impacto y la capacidad de reacción dependerán en gran medida de la estructura productiva de cada economía, de la participación de sus empresas en las cadenas de valor y de las capacidades productivas existentes.

Los escenarios posibles que aún están abiertos son por lo menos tres: continuación de la globalización, pero sobre la base de nuevos modelos de gobernanza más receptivos al multilateralismo y la corrección de las desigualdades entre países; soluciones de alcance exclusivamente nacional, o una acentuación de la regionalización. - Para la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe, las soluciones de alcance exclusivamente nacional no serían viables por razones de economías de escala, tecnológicas y de aprendizaje.

Es posible que la mejor solución sea una nueva globalización con una gobernanza proclive a la inclusión y la sostenibilidad, pero para participar activamente en esa nueva globalización, América Latina y el Caribe debe integrarse productiva, comercial y socialmente. Para ello, la coordinación de nuestros países en materia macroeconómica y productiva es crucial para negociar las condiciones de la nueva normalidad, particularmente en una dimensión urgente en la actual crisis y en el mediano plazo: la del financiamiento para un nuevo estilo de desarrollo con igualdad y sostenibilidad ambiental.

Se espera que 2021 sea un año de recuperación a nivel mundial explicado en gran parte por un rebote estadístico, con una mayor operación de los distintos sectores económicos a la registrada en 2020. Para la economía mundial, se estima un crecimiento de 5,2% en tanto que para América Latina la recuperación parece ser más moderada y se prevé una tasa de 3,2%. Para Colombia estimamos estar en el rango alto con una tasa alrededor del 5%.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

4. Entorno Local

Caracterizar al año 2020 resulta difícil porque las transformaciones son muchas en aspectos de la vida familiar, comercial, políticas públicas, empresarial e internacional. También se podría hablar de una sexta revolución industrial, donde la transformación digital que era un proyecto para el futuro pasó a ser una necesidad apremiante, se aceleró y llegó para quedarse en los hogares, las empresas, los gobiernos, la educación.

El 2020 también ha sido un año de grandes retos. La pandemia puso al país a pensar en un falso dilema, economía o salud. A medida que nos ajustamos a las nuevas condiciones económicas, fue evidente que no existía tal dilema y que las circunstancias exigían mantener la operación de la economía, pero cumpliendo estrictos protocolos de bioseguridad y cultura ciudadana.

Otro gran reto se dio en la política pública. La magnitud y urgencia de la crisis obligó a los países a alejarse de las medidas prudentes y optar por una mayor heterodoxia para otorgarle liquidez a las empresas, a los hogares colombianos y atender las necesidades de la población más vulnerable: A lo anterior se suma la atención y recursos adicionales para el sector de salud.

Tras el colapso de la economía mundial durante el 2020 y cuya contracción económica cerró para este año en -4.3%, se espera que la producción económica mundial crezca alrededor del 4% en 2021. Adicionalmente, se prevé que el crecimiento mundial se estabilice hasta alcanzar una tasa de crecimiento del 3.8% en 2022, esto a causa de los impactos negativos que se verán reflejados durante estos años como efecto de la pandemia. De igual forma, se espera que el impacto de la pandemia sobre la inversión y el capital humano erosione las perspectivas de crecimiento en las economías de mercado emergentes y en desarrollo (EMED) y que se retrasen los objetivos de desarrollo. Para el caso de los países de América Latina, se espera un crecimiento al cierre de 2021 de alrededor del 3.7%, una expectativa positiva respecto de la contracción tan abrupta que se experimentó en 2020, cerrando el año con -6.9%. En el cuadro presentado a continuación, se evidencian los cambios en el crecimiento del PIB históricamente (2019-2020) y las expectativas que se tienen para el 2021:



Fuente: Elaboración PwC – Datos Banco Mundial y CEPAL

Las expectativas respecto del crecimiento estimado para 2021 y la recuperación económica que se espera dependerá principalmente de que se fortalezcan gradualmente la confianza, el consumo y el comercio, de la mano del apoyo de la vacunación en curso y que ya muchos países han iniciado.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

En el frente fiscal, el reto no tuvo precedentes, por un lado, las necesidades de gasto crecieron a la par de la emergencia mientras los ingresos tributarios y petroleros se resintieron significativamente. Por ello fue necesario abandonar la regla fiscal y es así como el déficit del gobierno nacional central previsto en -2,2% del PIB pasó al - 8,9% del PIB. El gobierno hizo frente a la pandemia otorgando subsidios a la población más necesitada, facilitando la liquidez de las empresas mediante subsidios a la nómina y modificando los calendarios tributarios. En este contexto fue necesario abandonar la prudencia tradicional y optar por un mayor endeudamiento. No obstante, lo anterior, Colombia mantiene el grado de inversión de las tres calificadoras de riesgo y aquí el gran reto es cumplir con el compromiso de ajustar las finanzas públicas, retomar la regla fiscal a partir de 2022 y así mantenernos en la categoría de economías promisorias atractivas para la inversión.



Fuente: Elaboración PwC. Datos: DANE. Cuentas Nacionales. Actualizado al 15 de febrero de 2021.

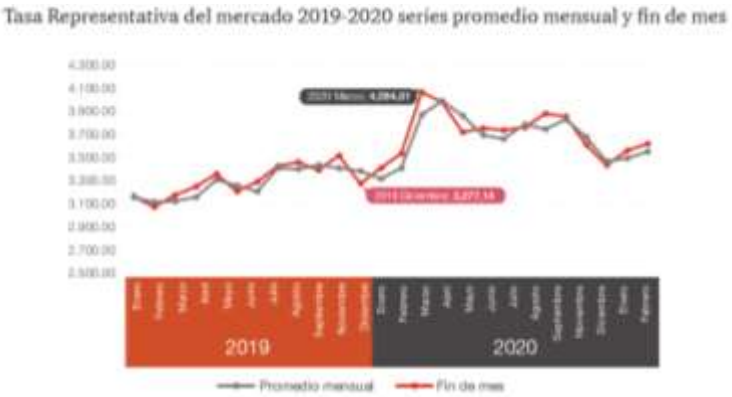
El Departamento Nacional de Estadística (DANE) reveló que la actividad económica de Colombia durante 2020 registró una contracción de 6,8%, una histórica cifra provocada por la crisis por la pandemia del coronavirus; explicada en buena parte por una contracción de -5,2% del consumo de los hogares, y una caída de la compra de productos semidurables y de servicios. También vemos que tenemos una afectación importante de las decisiones de inversión y de la capacidad de formar capital fijo"

Al hablar de inflación, el indicador en Colombia es el más bajo de los países analizados de Latinoamérica. Con un IPC anualizado de 1,61% al término de 2020, el incremento en el costo de los precios sería menor que el de Perú (2,15%), Chile (3%), México (3,15%) o el 4,52% con el que terminó el año Brasil.

La economía colombiana se ha visto enormemente impactada por la pandemia del Covid-19. El cierre prolongado de algunas de las actividades económicas más importantes del país y el confinamiento de la población influyeron en tales resultados negativos; también es de mencionar que hubo sectores que jalonaron la economía e impidieron que la crisis generada por la pandemia se profundizara más. Esto puede dar señales positivas de cara a la recuperación económica, aunque será lenta y progresiva y dependerá, en gran medida, de las políticas impulsadas por el Gobierno Nacional y de cómo respondan los agentes económicos a dichas políticas.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

Las cotizaciones en bolsa caían de forma estrepitosa y activos como el oro, los tesoros americanos y en especial el Dólar como moneda, eran demandados con celeridad en detrimento de otros activos de mayor riesgo, como las acciones y otros títulos, en especial aquellos denominados en monedas como el peso colombiano, el cual, en su momento, llegó a ubicarse entre las cinco monedas más devaluadas del 2020.



En mayo y junio de 2020, la incertidumbre cede algo de terreno y las inversiones de riesgo empiezan a cobrar fuerza; unos de los factores determinantes para este cambio de perspectiva fueron los fuertes estímulos económicos a nivel global para la reactivación de las economías, especialmente por parte de la FED, por lo que la TRM comienza una tendencia hacia la baja, además de los progresivos levantamientos de las restricciones de movilidad, la apertura económica gradual y la esperanza puesta en el desarrollo de la vacuna contra el Covid-19.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, en su Pacto por la Sostenibilidad, tiene la intención de consolidar sectores comprometidos con el medio ambiente y la mitigación del cambio climático. Para ello y con el propósito de establecer una estrategia integral de protección ambiental, el Plan Nacional de Desarrollo sienta las bases para el desarrollo de sectores que estén comprometidos con una producción sostenible[3].

Para lograrlo se busca implementar estrategias e instrumentos financieros para que el sector agropecuario, entre otros, adopten prácticas más sostenibles, basadas en la innovación, que reducen los impactos sobre al agua, el aire y el suelo y las emisiones de carbono, al tiempo que aumentan la productividad y competitividad. Así las cosas, una de las actividades productivas propuestas para aportar a la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático, e impulsar el uso eficiente de recursos y la reconversión de actividades hacia procesos limpios y bajos en carbono se concentra en la producción agropecuaria con prácticas sostenibles.

El conjunto de herramientas diseñadas por el gobierno y vigentes como las Líneas Especiales de Crédito LEC existentes, no son suficientes para apalancar la inversión privada de los productores hacia la reconversión no solo de las 100.000 hectáreas en SSPi[4] propuestas para el cuatrienio, con un pensamiento más ambicioso de las 1.000.000 hectáreas para cumplir las metas ambientales del país.

---

[3] Federación Colombiana de Ganaderos – Fondo Nacional del Ganado

[4] Sistemas silvopastoriles intensivos (SSPi)

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

La combinación de estrategias requiere de una Política crediticia que acompañe la reconversión como la Infraestructura en maquinaria para el Campo "Línea a Toda máquina" con aportes a la Formación Bruta de Capital Fijo, el cual a lo largo de las últimas décadas la economía colombiana ha experimentado cambios importantes en su estructura productiva.

La liberalización del comercio, la flotación de la tasa de cambio, el esquema de inflación objetivo no ha sido suficiente para reducir la vulnerabilidad de la economía colombiana ante los distintos choques reales y financieros de origen interno y externo.

5. Inflación al cierre de 2021 y proyecciones 2022

Net net: La inflación en diciembre tuvo una variación mensual de 0,73%, por encima de las expectativas del mercado (0,45%). Los alimentos se aceleraron por tercer mes consecutivo y siguen siendo la principal razón de la sorpresa al alza. Con esto, la inflación cerró el 2021 en 5,62%. Esperamos que la inflación siga por encima del 5% durante la mayor parte de 2022 con un pico cercano al 7% en marzo, con esto, la inflación seguirá por encima del rango meta durante este año y cerrará en 4,4%. El resultado seguirá soportando un ritmo de ajuste de política monetaria como el observado en los últimos meses de 2021 para principios de 2022, pero con decisiones divididas.

El índice de precios al consumidor aumentó 0,73% mes a mes en diciembre, por encima de lo esperado por el mercado (Encuesta BanRep: 0,45%) y por Santander (0,46%). De las 12 divisiones de gasto, 9 presentaron variaciones positivas y 3 tuvieron un comportamiento negativo. Con esto, la inflación anual se aceleró, por décimo mes consecutivo, a 5,62% desde el 5,26% del mes inmediatamente anterior. Alcanzando la cifra más alta desde diciembre de 2016. La inflación sin alimentos tuvo una variación mensual de 0,44%, por encima de lo esperado por el mercado (0,36%), con lo que se ubica en 3,44% anual, 7 puntos básicos más que el dato de noviembre (3,37%).

El grupo de alimentos dentro del hogar sigue siendo la división que más contribuye a la inflación total y a la desviación frente a las expectativas, tuvo una variación mensual de 2,07%, acelerándose por tercer mes consecutivo. Siendo así la tercera cifra mensual más alta durante 2021 desde las observadas en mayo y abril. En diciembre, la división de alimentos y bebidas no alcohólicas aportó 36 puntos básicos a la variación total del mes, en dónde 20pb se deben a los grupos que han experimentado las mayores presiones a lo largo del año en donde se destacan papas (+8pb), carne de res (+6pb), huevos (+3pb) y leche (+3pb). Las presiones se originaron por mayores costos de insumos importados, recomposición de inventarios, menor oferta local por mayores exportaciones y afectaciones por la temporada de lluvias. Por su parte, restaurantes y hoteles, con una variación mensual de 1,04%, aportó 10 pb a la variación total del mes, como resultado del traspaso de mayores precios en los alimentos. En total, los alimentos dentro y fuera del hogar aportaron 46 pb al resultado de diciembre.

Con una variación mensual de 0,86%, el grupo de transporte fue el segundo que más contribuyó (+11 pb) al comportamiento del mes. Esto como resultado del aumento en los precios de la gasolina que se dieron a principio de diciembre y a efectos de la escases de vehículos por problemas en las cadenas de suministro y una tasa de cambio presionada al alza. La división de alojamiento, agua, electricidad y gas (+0,32% m/m) contribuyó 10 pb al resultado del mes en donde 6 pb se deben al componente de la electricidad.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

Prendas de vestir y calzado tuvo una variación mensual de -0,41% y contribuyó -1 pb a la inflación mensual. Sin embargo, este comportamiento no estuvo influenciado por el tercer día sin IVA del año, como era de esperarse, sino a descuentos realizados por temporada. Por su parte, la inflación mensual de educación fue de -0,15% y contribuyó con -1 pb a la cifra del mes. En el caso de información y comunicación (-0,01 m/m) se sigue observando un efecto de mayor competencia especialmente en telefonía móvil e internet.

Durante la mayor parte de este año, la inflación seguirá por encima del 5% con un pico cercano al 7% en marzo, esto como resultado de los mecanismos de indexación en los primeros meses del año con la inflación causada y al aumento históricamente alto del salario mínimo (10,07%), la normalización de precios asociados al día sin IVA y algunas presiones adicionales en alimentos. Estas presiones deberían empezar a ceder en la segunda parte del año, sin embargo, la inflación seguirá por encima del límite superior del rango meta del Banco de la República y se ubicará al cierre de 2022 en 4,4%.

Con esto, esperamos seguir viendo un ritmo de ajuste de política monetaria en la primera parte de 2022 similar al observado a finales de 2021, con ajustes de 50pb en primera parte del año y ajustes graduales (25 pb) en adelante. Sin embargo, esperamos seguir viendo decisiones divididas sobre la magnitud del ajuste, especialmente en la primera parte del año. Con esto, la tasa de política monetaria terminará en 2022 en 5,25%, aunque es evidente que existen riesgos importantes al alza, especialmente, si la inflación no cede en el 2T o un eventual desanclaje importante de las expectativas en el horizonte relevante de política monetaria. En este contexto, un tipo de referencia del 6,0% a finales de 2022 o principios de 2023 es plausible y representa el principal riesgo para nuestra previsión de referencia actual.



Fuente: Santander con datos del DANE.



Fuente: Santander con datos del DANE.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

III. SECTOR SERVICIOS

1. Definición

Se denomina Sector Servicios al conjunto de todas aquellas actividades que no producen bienes materiales de forma directa. Son servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población que dirigen, organizan y facilitan la actividad productiva de otros sectores. Así mismo, Incluyen todo lo relativo al comercio, turismo, sanidad, seguros, etc. El sector servicios o sector terciario se compone de las áreas "suaves" de la economía tales como seguros, turismo, actividades bancarias, venta al por menor y educación. Otros servicios son los siguientes: Restaurantes franquicias industrias incluyendo la industria de grabación, música, radio, televisión y cine Informática y tecnología, transporte, cuidados personales y de salud servicios de consultoría, inversión, asesoramiento jurídico y comunicaciones (prensa, radio, Internet).

2. Caracterización del Sector

Las características del sector servicios es la expansión del sector terciario es vista como una señal de evolución de la estructura productiva, generando más PIB y competitividad en las empresas de otros sectores, pues externalizan ciertas actividades y subcontratan empresas especializadas para el suministro de determinados servicios.

Uno de los factores claves para el mejoramiento de la productividad y el crecimiento a largo plazo, como es la acumulación de capital humano esta largamente apoyado por el sector servicios a través de educación, salud, desarrollo tecnológico, entre otros.

La terciarización enfrenta dificultades para su estudio debido a la gran heterogeneidad del sector, pues inicialmente estaban caracterizados como bien tangibles, intransferibles, perecederos, no almacenables e intensivos en mano de obre, pero debido a los avances tecnológicos, muchos servicios son cada vez más transferibles, borrando el límite entre los transables provenientes de sectores primarios y secundarios y los no transables generados por el sector terciario. Algunos servicios como las comunicaciones y financieros son cada vez más intensivos en capital y tecnología y se alejan de la idea de ser intensivos en mano de obra.

Otra característica que se atribuye es que generalmente su consumo ocurre de manera simultánea con su producción, lo que condiciona la capacidad de internacionalización debido a que su producción y consumo ocurren al mismo tiempo y lugar. (Muñoz, 2005). Sin embargo, es posible distinguir dos tipos de servicios:

i. *HARD SERVICES:* La producción y el consumo están completamente preparados, como los programas de computación, servicios de investigación y desarrollo y todos aquellos que se pueden exportar como bienes.

ii. *SOFT SERVICES:* La producción y el consumo no pueden separarse, por ejemplo: restaurantes, comercio y hoteles, aunque se podría expandir en el mercado mundial con la inversión extranjera directa o la venta de franquicias o licencias. [5]

[5] Fuente: Terciarización de la economía. http://terciarizacioneconomica.blogspot.com.co/p/caracteristicas-del-sector-servicios.html

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

Algunos de los servicios y sus descripciones se pueden ver en el cuadro siguiente: [6]

Cuadro N° 1

SERVICIOS	DESCRIPCION
Servicios para las empresas	Provisión de experiencia especializada relacionada con el conocimiento (Jurídicos, médicos, etc.); consultoría en instalación de equipo, procesamiento de datos y de bases de datos; investigación en ciencias naturales, sociales y humanidades; transferencia temporal o definitiva de bienes raíces o propiedades; arrendamiento de medios de transporte sin tripulación; y apoyo a las empresas en diferentes áreas (Publicidad, pesca, minería, energía, limpieza de edificios).
Servicio de telecomunicaciones	Suministro de información a través de correos, líneas telefónicas, Transmisión de datos y otros.
Construcción y de ingeniería conexos	Suministro de asesoría en la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.
Distribución	Venta de bienes
Enseñanza	Suministro de enseñanza, capacitación entrenamiento e instrucción.
Medio ambiente	Consultoría en la administración diaria de empresas dedicadas al saneamiento ambiental.
Financieros	Facilidad en transacciones financieras, incluyendo las relacionadas con manejo de riesgo.
Servicios audiovisuales	Recolección y distribución de información visual, auditiva o escrita (películas, grabaciones, libros, etc.).
Turismo y relacionados con los viajes	Suministro de alojamiento, servicios de alimentación y organización de viajes.
Servicios personales, culturales y deportivos	Suministro de entretenimiento.
Transporte	Movimiento de bienes.

3. Servicios Tercerizados en Colombia.

Los Servicios Tercerizados se componen de los siguientes subsectores: Business Process Outsourcing (BPO), Information Technology Outsourcing (ITO) y Knowledge Process Outsourcing (KPO).

3.1 Business Process Outsourcing (BPO) o Tercerización de Procesos de Negocio, es entendido como la delegación de uno o más procesos intensivos en el uso de tecnologías de la información a un proveedor externo, quien a su vez posee, administra, y gerencia los métodos seleccionados basado en métricas definidas y medibles. Las siguientes son sus líneas de trabajo:

i) Front Office:

- Servicio al cliente,
- Contact center en español y bilingüe.

ii) Back Office:

- Gestión de recursos humanos.
- Cobranzas, facturación y cartera.

[6] Fuente: Lista de servicios de la OMC y OECD, 2012

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

- Finanzas y contabilidad.
- Gestión de compras.
- Logística.
- Analítica de negocio, de información y CRM.

3.2 *Information Technology Outsourcing (ITO) o Tercerización de Servicios de Tecnologías de la Información*, es entendido como la delegación a un proveedor externo de uno o más procesos de negocio relacionados con tecnologías de información, sistemas de información y plataformas tecnológicas cuyo modelo de negocio está basado en la modalidad del cobro por servicio. las siguientes son las líneas de negocio:

- Software como servicio.
- Plataformas tecnológicas como servicio.
- Infraestructura como servicio.
- Servicios en la nube.
- Gerencia.
- Data center.
- Testing de software.

3.3. Knowledge Process Outsourcing (KPO) o Tercerización de Procesos de Conocimiento, es entendido como la delegación a un proveedor externo de una o varias actividades, o procesos de negocio intensivos en manejo de conocimiento, cuyo modelo de negocios está basado en el cobro por demanda de acuerdo con el servicio prestado. Ejemplos de las líneas de trabajo son:

- Investigación y desarrollo
- Telemedicina y servicios relacionados con el sector salud
- Ingenierías
- Servicios legales
- Diseño de video y juegos
- Diseño gráfico
- Análisis financiero y de riesgos
- Investigación de mercados
- Servicios de educación remota. [7]

En presente análisis, se plantea desde un enfoque general y descriptivo, teniendo en cuenta que el sector abarca gran cantidad de subsectores, situación que dificulta el análisis en lo concerniente a los propósitos y alcances del presente documento, particularmente en materia de indicadores financieros.

4. Consultoría

4.1 Servicios Profesionales en Consultoría

Se denomina Consultores a las empresas o personas que se dedican a la actividad ofrecer conocimiento profesional especializado y técnico. Son a su vez, los encargados de emitir juicios independientes y con

[7] Fuente: Programa de Transformación Productiva (PTP) 2013. Ministerio Comercio, Industria y Turismo. https://www.ptp.com.co/documentos/INFORME%20COMPLETO%20PTP.pdf

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

experiencia, que garanticen la objetividad en los análisis y faciliten la toma de decisiones. Lo anterior, permite que estos profesionales ejecuten los proyectos que se les encomiendan con gran calidad y experticia. [8]

En el marco de las empresas del subsector de las consultorías en Colombia se destacan:

- DELOITTE & TOUCHE LTDA
- PRICEWATERHOUSE COOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA
- ERNST & YOUNG S.A.S
- KPMG

4.2. Bancas de Inversión

Las bancas de Inversión tienen por objeto fomentar o promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de empresas. [9] Estas firmas, tienen por objeto ayudar a inversionistas a tomar decisiones informadas. En este orden de ideas, las Bancas de Inversión podrán valorar proyectos, obtener recursos para las empresas y llevar a cabo procesos de fusiones y adquisiciones, entre otras actividades.

En cuanto a las perspectivas de las Bancas de Inversión, un estudio que revelaron la consultora Baker McKenzie y Oxford Economics –centro de estudios de la Universidad de Oxford (Inglaterra)– también destaca a Colombia como un país con potencial de crecimiento, en cuanto a fusiones y adquisiciones empresariales, con un aumento del 124 por ciento durante los próximos 2 años[10]. Igualmente, diversos analistas prevén que las fusiones y adquisiciones de las empresas colombianas en el Exterior crecieron en 2018, por factores como la liquidez, las bajas tasas de interés a nivel internacional, el crecimiento económico mundial y la participación de grandes grupos de interés.

IV. NORMATIVIDAD

1. Marco Normativo internacional

El marco normativo internacional relacionado con Continuidad de Negocio está enmarcado en estándares y mejores prácticas reconocidos internacionalmente con relación a la continuidad de negocio, incluyendo el BSI (British Standards Institute), el DRI – Disaster Recovery Institute, el BCI - Business Continuity Institute, el NFPA (National Fire Protection Association) y las normas ISO relacionadas 27031, 22301.

En Colombia el INCOTEC – Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación tiene la misión de promover, desarrollar y guiar la aplicación de Normas Técnicas Colombianas (NTC) y otros documentos normativos, dentro de los cuales se encuentra la NTC - GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO. Esta

---

[8] Fuente: Fonade - Análisis del sector CPU http://www.fonade.gov.co/Contratos/Documentos/5078__201802020511214%20ANALISIS%20DEL%20SECTOR%20%20CPU%20003-2018.pdf

[9] Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia http://www.mincit.gov.co/mipymes/publicaciones/8750/banca_de_inversion

[10] Fuente: Portafolio - http://www.portafolio.co/economia/aumentan-niveles-de-inversion-de-firmas-colombianas-en-el-exterior-512585

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

Norma Técnica Colombiana especifica los requisitos para preparar y manejar un Sistema eficaz de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN, su sigla en español).

2. Marco Normativo para Colombia

El marco normativo que rige al sector servicios es bastante amplio, debido a que comprende múltiples subsectores, por lo cual, es abundante su contenido normativo y regulatorio. Así mismo, el sector servicios también comprende en gran medida el manejo de variables externas sometidas a la jurisdicción internacional.

Por lo anterior, se deben tener en cuenta apartes de la ley 1328 de 2009 como:

> "Artículo 1: Objeto y ámbito de aplicación. El presente régimen tiene por objeto establecer los principios y reglas que rigen la protección de los consumidores financieros en las relaciones entre estos y las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, sin perjuicio de otras disposiciones que contemplen medidas e instrumentos especiales de protección.
>
> Para los efectos del presente Título, se incluye dentro del concepto de consumidor financiero, toda persona que sea consumidor en el sistema financiero, asegurador y del mercado de valores.
>
> Artículo 2: definiciones. Para los efectos del presente régimen, se consagran las siguientes definiciones:
>
> a) Cliente: Es la persona natural o jurídica con quien las entidades vigiladas establecen relaciones de origen legal o contractual, para el suministro de productos o servicios, en desarrollo de su objeto social.
> b) Usuario: Es la persona natural o jurídica quien, sin ser cliente, utiliza los servicios de una entidad vigilada.
> c) Cliente Potencial: Es la persona natural o jurídica que se encuentra en la fase previa de tratativas preliminares con la entidad vigilada, respecto de los productos o servicios ofrecidos por esta.
> d) Consumidor financiero: Es todo cliente, usuario o cliente potencial de las entidades vigiladas.
> e) Productos y servicios: Se entiende por productos las operaciones legalmente autorizadas que se instrumentan en un contrato celebrado con el cliente o que tienen origen en la ley. Se entiende por servicios aquellas actividades conexas al desarrollo de las correspondientes operaciones y que se suministran a los consumidores financieros.
> f) Contratos de adhesión: Son los contratos elaborados unilateralmente por la entidad vigilada y cuyas cláusulas y/o condiciones no pueden ser discutidas libre y previamente por los clientes, limitándose estos a expresar su aceptación o a rechazarlos en su integridad.
> g) Queja o reclamo: Es la manifestación de inconformidad expresada por un consumidor financiero respecto de un producto o servicio adquirido, ofrecido o prestado por una entidad vigilada y puesta en conocimiento de esta, del defensor del consumidor financiero, de la Superintendencia Financiera de Colombia o de las demás instituciones competentes, según corresponda.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

h) Entidades vigiladas: Son las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia". [11]

VI. CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

3. Descripción de la Necesidad

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA-, es un establecimiento público de carácter departamental, descentralizado de fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, creado por la Ordenanza 13 de 1964. El Instituto tiene como misión fomentar el desarrollo sostenible de la región, mediante la prestación de servicios financieros, asesoría especializada, financiación de inversiones públicas, gestión y administración de recursos y participación en proyectos estratégicos de desarrollo regional, contribuyendo así con el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

La naturaleza y actividades propias del Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- le obligan a tener una activa y productiva participación en el mercado financiero. Es por ello por lo que, a fin de ser competitivo y autosostenible, debe realizar la enajenación de algunas de las inversiones patrimoniales que posee, en aras de obtener recursos para apalancar nuevos proyectos de inversión, conforme a las políticas trazadas por la actual administración en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023.

El proyecto de industrialización y comercialización de carne en canal FRICOLSA S.A. constituido en el año 1996 fue capitalizado por el IDEA entre los años 2002 y 2003 por valor de $3.933 millones, con ocasión de las acciones recibidas en una dación en pago por un crédito de fomento, posteriormente, sus aportes de capital aumentan hasta alcanzar una participación patrimonial del 41.46% en la sociedad, equivalente a 1.118.014 acciones de valor nominal de $5.000 cada una para una inversión total de $5.590.070.000. El IDEA aporta las acciones de la Sociedad Fricolsa S.A dentro del proceso de fusión que dio origen a Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. – Friogan –S.A. en el año 2005, por la Escritura Pública de Fusión 2.369 de 2005.

Posteriormente, en la Asamblea General de Accionistas de FRIOGAN S.A., en su reunión extraordinaria de mayo 27 de 2008, aprobó el Compromiso de Fusión mediante el cual, FRIOGAN S.A., absorbe a la compañía FRIGONORTE S.A., operación protocolizada el 8/08/2008, mediante E.P. No. 1581, Notaría 15 del círculo Notarial de Bogotá.

Actualmente El Instituto, en su calidad de accionista tiene cincuenta y siete millones ciento quince mil doscientas ochenta y seis con noventa y dos acciones (57.115.286,92) acciones ordinarias equivalentes al (24.521012%) que posee en **Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. – En Reorganización "Friogan S.A".**

La Asamblea Departamental de Antioquia, mediante la Ordenanza No 32 del 10 de diciembre de 2020, autorizó al Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA –, hasta el 31 de diciembre de 2023, para que, con sujeción

---

[11] Fuente: Artículos de la Constitución Política de Colombia relacionados con la Superintendencia Financiera de Colombia. https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=15468

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

a la normativa vigente y a través de su Gerente, dirija, formule, reglamente y ejecute el programa de enajenación accionaria de la sociedad **FRIGORÍFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A. FRIOGAN S.A. "EN REORGANIZACIÓN".** La enajenación, se realizará en acatamiento del principio de democratización de la propiedad accionaria estatal contenido en el Artículo 60 de la Constitución Política de Colombia, con pleno cumplimiento de los principios, reglas y procedimiento fijados por la Ley 226 de 1995 y demás normativa vigente.

En atención a la Ordenanza 32 de 2020, la Gerencia del Instituto ha solicitado realizar los estudios técnicos correspondientes sobre Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. – en reorganización "Friogan S.A." y una valoración técnica en los términos y condiciones del inciso 2° del Artículo 7 de la Ley 226 de 1995, aplicando métodos de amplia utilización por las Bancas de Inversión existentes en el país; con lo cual, el IDEA pueda conocer el valor actual de su inversión y actuar como un accionista informado al conocer los elementos generadores de valor en su participación.

Ahora bien, en función de atender las disposiciones expresadas en la Política de Inversiones Patrimoniales, donde se expresa que previo a la toma de decisiones informadas ante una desinversión y toda vez que se debe contar con los estudios técnicos suficientes y pertinentes, se hace necesario la valoración de la participación accionaria que posee el Instituto en la empresa Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. – en reorganización "Friogan S.A.", razón por la cual, que se pide que las metodologías a emplear sean de amplia utilización por las bancas de inversión en el ámbito de la valoración de empresas/proyectos. Es así como, las metodologías a utilizar en este proceso son: Flujos de caja descontados (Valor Presente del Flujo de Efectivo que puede generar un activo); Múltiplos comparables (Comparación de magnitudes financieras entre empresa semejantes), entre otras. La valoración, además de las condiciones y la naturaleza del mercado, deberá considerar las variables técnicas tales como la rentabilidad de la institución, el valor comercial de los activos y pasivos, entre otra información, que conduzcan a la adecuada determinación del valor.

Dada la complejidad que implican las diferentes etapas del proceso de valoración de la propiedad accionaria estatal, y teniendo en cuenta que en la actualidad el Instituto no cuenta con personal de planta suficiente para cumplir con los requisitos normativos contemplados para adelantar este tipo de procesos, se requiere adelantar un proceso contractual conducente a seleccionar una persona natural o jurídica que realice la valoración de la participación accionaria y acompañe la estructuración de la enajenación.

4. Objeto del Proceso de Contratación:

"VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA Y ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, TRIBUTARIA, CONTABLE Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE ENAJENACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA QUE POSEE EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA- EN FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA – FRIOGAN S.A. – EN REORGANIZACIÓN".

5. **Sector Perteneciente al Objeto Contractual.**

Las empresas que podrían desarrollar el objeto contractual son las Bancas de Inversión, las cuales pertenecen al Sector Servicios y específicamente al subsector de las consultorías.

6. Clasificación UNSPSC.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

El objeto contractual del presente proceso se encuentra clasificado hasta el tercer nivel dentro de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC), así:

Código UNSPSC	Nombre UNSPSC
84121700	Asesoría de Inversiones
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa

VII. ANALISIS DE LA DEMANDA

1. Variables y Análisis del Mercado

Con el fin de determinar el valor de las diferentes etapas del proceso y la totalidad del presupuesto, se invitó a diferentes Bancas de Inversión a cotizar el proceso de *"Valoración de la participación accionaria y estructuración técnica, legal, tributaria, contable y financiera del proyecto de enajenación de la participación accionaria"* que el IDEA posee en Friogan S.A. – En reorganización, considerando las especificaciones técnicas de las actividades a desarrollar y los recursos necesarios en la ejecución de dichas actividades; teniendo en cuenta el costo de los profesionales idóneos y certificados para la realización de las actividades, conforme a su formación y experiencia, los informes y documentos requeridos producto del presente proceso, gastos de administración incluyendo impuestos, costos directos e indirectos en los que se incurren en la prestación de los servicios de consultoría, pólizas requeridas para amparar los riesgos del contrato, utilidad, entre otros. Una vez recopilada la información, se procedió a realizar el promedio de precios de las cotizaciones recibidas en igualdad de condiciones para cada etapa, logrando con este procedimiento un precio acorde con las condiciones de mercado y que se ajuste a las necesidades propias del servicio requerido y al presupuesto.

2. Invitación Bancas de Inversión

Para recopilar información del mercado, se le extendió la invitación a cotizar a Bancas de Inversión reconocidas ene l mercado:

3. Respuesta Bancas de Inversión

De las 10 bancas de inversión a las que se les envió la invitación para presentar una cotización no vinculante, 4 de ellas dieron respuesta y 3 adjuntaron sus cotizaciones.

4. Síntesis Análisis de Mercado

Una vez analizadas las cotizaciones allegadas, se determinó el precio promedio para el ejercicio de valoración

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

Cotizaciones		Empresa I-PROFIT BANCA DE INVERSIÓN - 14 DE AGOSTO	Empresa 2 -MD BANCA DE INVERSIÓN - 13 DE AGOSTO	Empresa 3-BONUS BANCA DE INVERSIÓN - 10 DE AGOSTO	PROMEDIO	TOTAL MAS IVA
Actividad	Descripción	Valor	Valor	Valor	Valor	
VALORACIÓN						
Fase I	Valoración de la participación accionaria y estructuración técnica, legal, tributaria, contable y financiera del proyecto de enajenación de la participación accionaria.	$ 1.200.000.000	$ 420.000.000	$ 300.000.000	$ 640.000.000	$ 761.600.000

iii) PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL

Para el presente proceso de selección se tiene un presupuesto oficial total estimado de la suma **OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($838.293.000) IVA incluido,** valor que se obtiene aplicando al valor objeto de cotizaciones recientemente realizadas, el incremento porcentual al salario mínimo para el año 2022 equivalente al 10,07% según Decreto 1724 del 15 de diciembre de 2021 expedido por el gobierno nacional.

NOTA:
El contratista deberá tener en cuenta en su propuesta económica todos los costos y gastos en los que pueda incurrir en la ejecución del contrato. Por lo tanto, el Instituto Para el Desarrollo de Antioquia – IDEA- no reconocerá al contratista ningún valor por concepto de viáticos, gastos de transporte, gastos de alimentación entre otros, en los que pudiese incurrir en la prestación del servicio, por ello, el proponente deberá tener en cuenta los mismos a la presentación de su oferta.

iv) ACLARACIÓN

Cuando el valor de la oferta sea considerado artificialmente bajo, de conformidad con el precio analizado por el Comité Asesor y Evaluador, El IDEA requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el Comité Asesor y Evaluador recomendará al ordenador del gasto del IDEA o su delegado, el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso.

Procederá la recomendación de continuidad de la oferta en el proceso de selección cuando el valor de la misma responde a circunstancias objetivas del proponente y su oferta, y las mismas no ponen en riesgo el proceso, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de que se adjudique el contrato a dicho proponente, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Proyectó: _____

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658